

# CONSULTA PÚBLICA – D.S. N° 594 **REGLAMENTO SOBRE CONDICIONES SANITARIAS Y AMBIENTALES BÁSICAS EN LOS LUGARES DE TRABAJO**



Uno de los principales objetivos de ANAPCI es apoyar el mejoramiento del marco regulatorio nacional, y en esta ocasión compartimos que muchos tuvieron la oportunidad de aportar en la actualización del Decreto Supremo 594, el cual dentro del Título III de Condiciones Ambientales, en su Párrafo III aborda requerimientos de Prevención y Protección Contra Incendios.

Este decreto habitualmente es utilizado en Chile para la determinación del tamaño, cantidad y disposición de extintores

portátiles de incendio a utilizar para la protección de un área. Por lo anterior, consideramos que ANAPCI puede aportar de forma significativa en la mejora de este documento y por esto ANAPCI invitó a participar en esta nueva consulta pública.

Esta Consulta Técnica fue administrada por parte de la Sección Técnica de Control, Extinción y Supresión.

Más antecedentes, aquí: <https://www.anapci.cl/consulta-publica-d-s-n-594/>